

# VALORES DE LA PREVENCIÓN



**M<sup>a</sup> PAZ DE LA PUENTE, ARANTXA FERNÁNDEZ, BELÉN PARDO, BELÉN QUINTERO, MARIANELLA LORENZO Y RUTH CASTILLO**

Comisión de Prevención de la Asociación Proyecto Hombre.

## INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios en España en 1984, Proyecto Hombre ha desarrollado su trabajo en el terreno de la asistencia y la rehabilitación de personas con problemas de adicción. A través de este trabajo, y fruto también de su adecuación a las distintas realidades que han ido surgiendo en el campo de las adicciones a lo largo de estos 28 años, la Asociación Proyecto Hombre ha dado respuesta con la creación de distintos proyectos ante las necesidades planteadas, desarrollando una extensa labor, no sólo en el tratamiento de las adicciones, sino también en el ámbito de la prevención de drogodependencias.

La filosofía y metodología utilizada en los diferentes modelos de intervención y prevención de Proyecto Hombre se enmarca dentro de una perspectiva humanista, que presupone que cualquier persona es capaz de cambiar y rediseñar su proyecto de vida. La doble línea metodológica terapéutica y educativa utilizada por Proyecto Hombre, pone de manifiesto la idoneidad de hacer confluir ambos objetivos para facilitar el crecimiento personal de la persona con problemas de adicción y su integración social como ser autónomo e independiente.

El estilo globalizador y flexible utilizado ha permitido que, de manera progresiva, se fueran incorporando a la línea metodológica clásica, elementos innovadores básicamente formativos y educativos (orientación académico-formativa, educación básica reglada, formación profesional, módulos para la educación de habilidades y competencias personales, educación en valores, etc.) que han favorecido una mejora importante en la calidad de los resultados relativos a la reinserción social de los usuarios, así como el impulso de diferentes programas preventivos.

El trabajo en las distintas áreas en que Proyecto Hombre desarrolla su actividad se realiza en diferentes comisiones, formadas por especialistas de Proyecto Hombre y asesores externos. La Comisión Nacional de Prevención nace en 1999, con la misión de impulsar y consolidar las acciones de Proyecto Hombre en materia de prevención y es la responsable del diseño y desarrollo de contenidos.

A lo largo de estos años se han ido creando programas de Prevención Universal, Selectiva e Indicada, dando respuesta a las demandas, tanto de los Planes (nacionales, autonómicos, provinciales y/o locales),

# EN PROYECTO HOMBRE



como a la demanda social provocada por el inicio cada vez más temprano en el uso y abuso de drogas legales e ilegales en los adolescentes. Desde Proyecto Hombre se entiende que las actuaciones preventivas deben realizarse bajo las políticas de intervención educativa, social, sanitaria, etc., que se dan en una comunidad. Por lo tanto, la prevención en su sentido más amplio debería ser abordada desde una perspectiva comunitaria. Esto nos indica que un programa comunitario comprende y abarca cualquier ámbito de la comunidad. Cuanto mayor sea la participación de la comunidad, siempre que haya un buen nivel de coordinación, más fácil será conseguir los objetivos preventivos.

## RED DE PREVENCIÓN

Proyecto Hombre considera como clave la creación de una Red de Prevención que permita actuar para evitar, frenar o retrasar la edad de inicio de consumo, siendo fundamental potenciar la figura del personal profesional (docentes, educadores, mediadores, etc.) que acompañan al adolescente en diferentes ámbitos (familia, escuela, ocio, etc.), por su papel como referentes significativos, que “guían” al adolescente en su proceso de maduración y experimentación personal, familiar y social.

En el momento actual y teniendo en cuenta las nuevas realidades, parece más conveniente que se plantee la prevención de drogodependencias con el objetivo de promover en los adolescentes, adecuadas capacidades y habilidades para afrontar situaciones de riesgo, relacionadas o no con el consumo de drogas, con

las que inevitablemente se van a encontrar. Así como ayudarles a adoptar actitudes con las que desarrollar un estilo de vida saludable. El aprendizaje de ciertas habilidades, la mejora de la formación integral, el fomento del autocontrol individual y la mejora de la calidad de vida ayudará a evitar o retrasar la edad de inicio de consumo de drogas o la menor implicación en otros comportamientos de riesgo (fracaso escolar, actos vandálicos, absentismo escolar...).

Desde el planteamiento preventivo de Proyecto Hombre, la formación es un aspecto prioritario a garantizar. Formación en tres vertientes: en primer lugar a los técnicos de prevención de Proyecto Hombre, en segundo lugar a los agentes externos que aplicarán en el terreno los programas, y en tercer lugar a todo el personal profesional de Proyecto Hombre.

## VALORES

En líneas generales la acción preventiva debería tener como objetivos:

- ⊗ Reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección a través de la dotación de habilidades que ayuden a potenciarlos y/o reducirlos.
- ⊗ Evitar el inicio, o retrasar, la edad de inicio en el uso experimental de drogas, cuanto más tarde se produzca, menos probabilidad tiene el sujeto de seguir la escalada de consumo.
- ⊗ Es importante que la prevención se haga efectiva en acciones globales; es decir, que impliquen al mayor número de ámbitos en los que el individuo

se desenvuelve (familia, escuela, amigos, comunidad, medios de comunicación, etc.)

- ⊗ Contemplar como elemento fundamental la prevención del consumo de las drogas legales (como tabaco y alcohol) que puede ser la puerta de entrada a consumos más problemáticos.
- ⊗ Contemplar de forma transversal en las actividades programadas la perspectiva de género, promoviendo acciones concretas que redunden en una mayor equidad en las actuaciones, con el fin de concienciar a todos los agentes sociales responsables de las intervenciones en promoción de la salud en general y de la prevención de los consumos problemáticos de drogas, de la necesidad de introducir la perspectiva de género.

Y así mismo, tener en cuenta que para informar y trabajar las sustancias con los jóvenes y/o sus referentes educativos es importante considerar que:

- ⊗ Para evitar o modificar comportamientos NO BASTA con informar; además, hay que incidir sobre todo en las ACTITUDES y en los VALORES.
- ⊗ Apelar al miedo, incidiendo en la intervención para generar temor, no es educativo ni preventivo. Es necesario no centrar la información en lo prohibido o en los peligros y riesgos. Éstos son valores en la adolescencia.
- ⊗ La información no debe centrarse en los aspectos farmacológicos, sino en los psicosociales. Es preciso resaltar los aspectos positivos del no consumo, por encima de los negativos del consumo.
- ⊗ La información sobre sustancias debe estar enmarcada en un concepto de salud comprensivo y positivo, entendiendo que la información por sí sola no es prevención.
- ⊗ Veraz (no negar los beneficios a corto plazo que ellos encuentran en el consumo de sustancias, e incluso trabajar sobre ellos), que responda a la información más actual en cuanto al tipo de sustancias y al modo de consumo y objetiva, sin exagerar para atemorizar.
- ⊗ Adecuada a la edad, al conocimiento previo y a la petición de los jóvenes.
- ⊗ La información sobre drogas debe considerarse dentro de un PROCESO, y no como un momento aislado.
- ⊗ Hay que CONOCER AL JOVEN a ser posible personalmente, saber de sus expectativas, sus ideas previas y sus necesidades.
- ⊗ Para llegar a los adolescentes, hay que ser alguien importante para ellos; coincidimos, pues, que LA PERSONA DE REFERENCIA es la indicada para dar la información, una vez formada al respecto, o bien asesorada por una persona técnica especialista de la Asociación Proyecto Hombre.
- ⊗ Debe darse DENTRO DE UNA ACCIÓN PREVENTIVA más amplia cuando sea para el grupo, o, de manera más puntual a un solo joven, cuando nos haya preguntado directamente.
- ⊗ A pesar de todo, la información es muy NECESARIA, pero es muy importante la FORMA DE DARLA.

## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE PROYECTO HOMBRE

Desde la Asociación Proyecto Hombre se han diseñado programas de prevención en drogodependencias para el ámbito Escolar, Pre-laboral y Familiar, Comunitario y Laboral. Dichos programas se han puesto en práctica con amplitud en el territorio nacional, se han evaluado y se les sigue dando continuidad en los diferentes contextos en los que se imparten.

Así pues, desde el año 2000, Proyecto Hombre está trabajando en el campo de la Prevención de las drogodependencias con diferentes programas propios, que atienden anualmente a 88.000 personas, y que se corresponden con los siguientes tres niveles de Prevención (Universal, Selectiva e Indicada):



- ⊗ PREVENCIÓN UNIVERSAL, a través del Programa “Entre Todos”, dirigido a la población escolar, tiene como objetivo la formación de tutores y profesorado en general, para que sean quienes implementen los programas en el aula como agentes preventivos, y de las familias para que sean también en su ámbito agentes de prevención con los menores con los que conviven.

Desde el planteamiento preventivo de proyecto Hombre, la formación es un aspecto prioritario a garantizar

- ⊗ PREVENCIÓN SELECTIVA, a través de dos programas: “A tiempo” y “Rompecabezas”.

- ⊗ El **Programa “A tiempo”**, está dirigido a familias preocupadas por el posible consumo de alcohol y otras drogas de sus hijos. A través de diferentes sesiones/talleres se dotará a los padres/madres de diferentes competencias y habilidades para favorecer la convivencia familiar y el no consumo de los menores que viven en ella.
- ⊗ El **Programa “Rompecabezas”** va dirigido a alumnos y sus referentes de Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), Talleres Pre-laborales, Escuelas Taller, Casas de Oficios y otros ámbitos educativos no reglados para jóvenes.
- ⊗ PREVENCIÓN INDICADA, a través de **Programas educativos para adolescentes y sus familias**, suelen ser de carácter ambulatorio, donde se trabaja con las familias y con los menores a su cargo, a través de sesiones individuales y grupos de formativos o educativos, tutorías conjuntas, Escuela de Padres y Madres y otras herramientas de intervención, haciendo hincapié en el trabajo educativo, de ocio y tiempo libre y desarrollando actividades de orientación socioeducativa y laboral (oferta formativa/laboral, agenda cultural y de ocio, etc.). Además de todo el trabajo que se realiza con los adolescentes con el fin de fomentar su crecimiento personal, y el fomento de relaciones adecuadas con los miembros de su familia.

Proyecto Hombre cuenta con una propuesta de trabajo en el ÁMBITO LABORAL que va dirigida a facilitar

## La prevención en su sentido más amplio debería ser abordada desde una perspectiva comunitaria

información y la formación como primer elemento de sensibilización, y posteriormente, a la elaboración de Planes de Prevención de consumo de sustancias en empresas, entidades y colectivos demandantes, implicando a los representantes de las empresas y a los representantes de los trabajadores/as en la elaboración e implantación de dichos planes.

Todos nuestros programas, tanto de prevención como de tratamiento, incluyen un sistema de evaluación continua como línea de actuación fundamental dentro del Plan Estratégico de la Asociación, con el fin de proporcionar a la sociedad modelos de intervención evaluables y evaluados.

## RETOS Y DESAFÍOS

La información sobre sustancias, para que sea útil, debe alcanzar a grupos de alto riesgo, con lo que es muy importante prever las estrategias de propagación del conocimiento, diseñando cuidadosamente los

contenidos y las características de la población a la que nos vamos a dirigir. Además, es importante ofrecer información rápida, flexible y eficaz para todos los agentes de prevención, ya que, en muchas ocasiones, nos encontramos con personas que:

- ⊗ Tienen muchas preguntas sobre el papel del consumo de drogas dentro de la conducta adolescente;
- ⊗ Manifiestan no tener tiempo para dedicarse a realizar un programa completo (a pesar de estar motivados para la tarea); y
- ⊗ Necesitan esas respuestas de manera casi inmediata.

En este sentido, el uso de nuevas tecnologías, Internet, redes sociales, páginas web y plataformas de teleformación, deben complementar el acceso a los programas tradicionales de prevención. Por ello, los agentes preventivos y de socialización con los que trabajamos pueden acceder a diferentes cursos de formación on-line que se ofertan en el Aula de formación Virtual de la Asociación Proyecto Hombre ([www.formacionph.es](http://www.formacionph.es)) ([www.escueladefamiliasph.org](http://www.escueladefamiliasph.org)), donde a través de materiales de calidad adaptados a las nuevas tecnologías y a las necesidades sugeridas, se pretende facilitar dicha información y formación a todas aquellas personas interesadas en la materia o que de alguna manera esté implicados en el proceso de crecimiento y maduración de los adolescentes.

Es este uso de las TIC en la elaboración, revisión y difusión de programas, uno de nuestros retos en este difícil presente. En este tipo de desafíos tenemos la convicción de que hay que colaborar con otras entidades, públicas y privadas (agencias públicas, universidades, empresas, otras entidades del Tercer Sector) que muestren interés en la actividad de la prevención y compartan el objetivo de nuestra Red de Prevención. Para ello seguimos estableciendo alianzas y creando proyectos en común nacionales e internacionales. Por un compromiso social, porque con la prevención, tú ganas, yo gano, ganamos todos. •

## BIBLIOGRAFÍA

- Becoña, E. (1999). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Madrid, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Becoña, E. (2002) Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Madrid, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- EMCDDA (2011) European drug Prevention quality standards. EMCDDA, Lisboa.
- National Institute On Drug Abuse (1997a). Preventing Drug Use among Children and Adolescents. A Research-based Guide. NIDA. National Institutes for Health. NIH Publication No. 97-4212.
- Gil Carmena, E (2005) Evaluación del programa de Prevención escolar y familiar “Entre Todos”. Madrid, APH.
- Pardo, B.; Lorenzo, M.(2008) Programa “Rompecabezas”: una herramienta para la mediación. Monográfico “Jornadas Menores, Mediación y Drogas”, Madrid.
- Gil Carmena, E (2002) Evaluación del programa de prevención escolar y familiar: “Entre todos”. Proyecto Hombre: revista de la Asociación Proyecto Hombre, Nº 43, 2002 , págs. 27-38.
- Moncada, S. (1997) Factores de Riesgo y Protección en el consumo de drogas. En Plan Nacional sobre Drogas (Ed.) Prevención de las Drogodependencias. Análisis y propuestas de actuación (pp. 85-101). Madrid. PNSD.